

El relato impreso junto con el soporte informático deberán introducirse en un sobre cerrado en cuyo exterior se hará constar "3 SEMANA DE ARTE JUVENTUD MELILLA, 2006- MODALIDAD RELATO CORTO", así como el TITULO DEL RELATO con el que se concursa.

F) POESÍA: Los participantes deberán acompañar una obra poética con una extensión mínima de 100 versos y máxima de 200, impresa en papel y en formato CD o disco de 3 ½.

La composición poética junto con el soporte informático deberán introducirse en un sobre cerrado en cuyo exterior se hará constar "3 SEMANA DE ARTE JUVENTUD MELILLA 2006- MODALIDAD POESÍA", así como el TITULO DE LA COMPOSICIÓN con la que se concursa.

G) GRAFFITI: Las obras a concurso deberán versar sobre un tema que serán previamente propuesto por la Viceconsejería de Juventud.

Se entregará el boceto en tamaño DIN-A3.

Los participantes se podrán presentar de forma individual o colectiva.

El trabajo se presentará en sobre cerrado.

Los participantes quedan comprometidos, si así se acuerda, a realizar una exhibición en el lugar oportuno y fecha que se acuerde por la Viceconsejería de Juventud de la Ciudad Autónoma de Melilla. (A dicha exhibición serán convocados aquellos participantes que la Viceconsejería de Juventud determine)

Para participar en el concurso los interesados deberán cumplimentar el correspondiente boletín de inscripción que se les facilitara en la Consejería de Educación, Juventud y Mujer, C/ Querol, 7, o bien en la Oficina de Información Juvenil, C/Músico Granados, s/n.

6. Dentro de los sobres señalados en el apartado anterior se incluirá otro sobre cerrado, donde se hará constar en su exterior la modalidad en la que se participa, el título de la obra presentada a concurso y la expresión "DATOS DEL AUTOR", incluyéndose en su interior la siguiente documentación:

" Hoja de Datos del participante que será facilitado en la Oficina de Información Juvenil, calle Músico Granados, s/n.

" Fotocopia del DNI.

" Para los miembros de comunidades melillenses asentadas fuera de Melilla, certificación del órgano correspondiente de la entidad a que pertenezca)

7. El plazo de presentación de originales finalizará el día 15 de noviembre de 2006, debiendo realizarse la presentación en horario de mañana y tarde, en el Centro de Información y Documentación Juvenil, en la Casa de la Juventud, calle Músico Granados, 5.

8. Los trabajos presentados a concurso se expondrán en el lugar y en la fecha que determinará la Viceconsejería de Juventud.

9. Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Ciudad Autónoma de Melilla, Consejería de Educación, Juventud y Mujer, formando parte de su patrimonio cultural. Las demás podrán ser retiradas por los autores que lo soliciten en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha en que finalice la exposición de las obras.

En todo caso, con la participación en el concurso los participantes ceden a la Ciudad Autónoma de Melilla los derechos correspondientes a la exhibición, copia, reproducción, edición y cuales quiera otros resulten afectados en la divulgación del concurso o la exposición. La participación en el concurso conlleva la renuncia a plantear cualquier reclamación que pueda derivarse de la divulgación al pública, por cualquier medio, de las obras presentadas, hayan sido o no premiadas.

10. Se establecen los siguientes premios para las modalidades de Fotografía, Pintura, Escultura, Relato Corto y Poesía.

PRIMER PREMIO 800 EUROS

ACCÉSIT 500 EUROS

11. Para la modalidad de Maquetas Musicales y Graffiti, si se trata de artista individual el premio será de:

PRIMER PREMIO 800 EUROS

ACCÉSIT 500 EUROS

Y si se trata de grupos de

PRIMER PREMIO 1600 EUROS

ACCÉSIT 850 EUROS

12. El Jurado estará compuesto por: